

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2022 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2020-000051)

ACTA 3, APERTURA SOBRE BC Y VALORACIÓN

A las 11,00 horas del día 15 de noviembre, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN PARA EL AÑO 2022 DEL MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE INFRAESTRUCTURA SERVIDORA QUE DISPONE EL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2020-000051)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte).
- Vocal: Pablo Machain Martiarena (Jefe de la Sección de Activos TIC).
- Vocal Secretario: Iñaki Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Se ha procedido a la apertura del sobre BC (proposición económica) de las empresas admitidas y a su valoración, con el siguiente resultado por cada lote:

Lote 1:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
DATA BASE STORAGE, S.L	114.700,00 € IVA excluido	100

Lote 2:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
DATA BASE STORAGE, S.L	57.000,00€IVA excluido	100

Lote 3:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
ARYSE COMUNICACIONES, S.L.	176.659,00 € IVA excluido	100

Lote 4.

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	74.065,74€ IVA excluido	100
GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.	81.232 € IVA excluido	91,18

Lote 5:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
AVENET IT, S.L.	38.763,05€ IVA excluido	100

Lote 6

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.	110.859 € IVA excluido	100

Lote 7

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
IBERMATICA, S.A.	59.416,56 € IVA excluido	100

Lote 8

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
IBERMATICA, S.A.	111.060,25€ IVA excluido	100

Lote 9

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)	PUNTUACIÓN
DATA BASE STORAGE, S.L	27.200,00 € IVA excluido	100

La Mesa de Contratación ha observado que la oferta económica mejor puntuada en el lote 4, (la de TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.), es inferior en más de treinta puntos porcentuales al precio máximo de licitación del contrato, por lo que resulta de aplicación la cláusula 13.1 del pliego regulador del contrato, que señala los siguiente:

“Se presumirá que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior o igual en 30 puntos porcentuales al importe estimado del contrato.

Cuando se presente una oferta anormalmente baja respecto al precio del contrato que haga presumir que no va ser cumplida regularmente, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos”.

La Mesa de Contratación ha presumido, por ello, que la citada oferta es anormalmente baja y, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, ha acordado conceder a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. un plazo de cinco días para que presente la justificación que considere oportuna de dicha baja, en los términos establecidos en dicho precepto.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte). Vocal: Pablo Machain Martiarena (Jefe de la Sección de Activos TIC). Vocal Secretario: Jesús Ignacio Ilundain Suquía, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.